CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:50

Moción de Orden del Día N° 17001

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Saludo, por el:

CENTÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE RÁZURI

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 5099, se creó el distrito de Rázuri, de la provincia de Ascope, departamento de La Libertad. Este distrito fue creado durante el segundo gobierno del presidente Augusto B. Leguía, en el contexto de las reformas político-administrativas del Perú, a principios del siglo XX.

La fundación y creación política del distrito respondió a la necesidad de organizar el territorio y descentralizar la administración local, especialmente en zonas vinculadas a la agricultura y el desarrollo costeño del norte del país.

La zona geográfica que hoy ocupa el distrito de Rázuri fue habitada desde épocas prehispánicas por culturas como los Moche y los Chimú, quienes aprovecharon los valles fértiles de la región norte.

Actualmente, los merecimientos del distrito de Rázuri son amplios, por citar una de sus virtudes, tenemos la riqueza de su costa, que otorga al distrito una productividad económica importante; y, además, desde un punto de vista turístico, el reconocimiento global de su ola más larga del mundo. En igual importancia, destaca su agroindustria, con empresas azucareras y arroceras, clave en la producción económica del Perú.

Durante estos cien años de vida, es notorio el desarrollo de su sociedad y su actividad económica productiva, cuyo aporte al país se refleja en el progreso de esta nación.

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo al heroico distrito de Rázuri, con motivo de celebrar su centenario, el nueve de mayo del presente año.

SEGUNDO: Hacer llegar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Rázuri, de la provincia de Ascope, en el departamento de La Libertad, a través de su alcalde distrital, señor Elvis Roger Díaz Cueva, quien hará extensivo el saludo a las autoridades de su comuna, autoridades locales, religiosas, organizaciones sociales y ciudadanía en general, deseando los mayores éxitos y prosperidad en los años venideros.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2025 15:45:32-0500

Lima, 7 de mayo de 2025

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ
Congresista de la República